



DECRETO N° \_\_\_\_\_ /

TEMUCO, \_\_\_\_\_

192

11 FEB. 2019

**VISTOS:**

- 1.- La Solicitud de Patente de fecha : 30.01.2019 presentada por VOLCANSUR TELECOMUNICACIONES LIMITADA.
- 2.- Los Artículos 23 al 34 del D.L. N° 3.063 de 1979 sobre Rentas Municipales.
- 3.- El Art. N° 14 del D.S. N° 484 de 1980
- 4.- Las Facultades que me confiere la Ley 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.

**CONSIDERANDO:**

- 1.- Que el contribuyente que se individualiza ha dado cumplimiento a los requerimientos legales para el otorgamiento de la patente, lo cual se encuentra acreditado con informe favorable del Departamento de Rentas y Patentes Municipales.

**DECRETO:**

- 1.- **Otórgase** la presente patente al contribuyente que se individualiza y autorízase su funcionamiento en la dirección comercial que se indica.

Rol : 2-26923  
Actividad Económica : OFICINA ADMINISTRATIVA DE EMPRESA  
TELECOMUNICACIONES Y TRANSPORTE DE CARGA  
Código Actividad : 619.090  
Clasificación : COMERCIALES  
Dirección Comercial : TRIZANO N° 197  
Nombre Del Contribuyente : VOLCANSUR TELECOMUNICACIONES LIMITADA  
Rut : 76.351.888-4  
Nombre Rep. Legal : GARCÉS HERNANDEZ JAIME EDUARDO  
Rut Rep. Legal : 8.592.445-1  
Dirección Particular : TRIZANO 197  
Fecha De Solicitud : 30.01.2019  
Otorgación N° : 39  
Fecha Otorgamiento : 30.01.2019  
Rol Avalúo : 1345 -17

- 2.- La Dirección de Administración y Finanzas, a través del Departamento de Rentas y Patentes Municipales, procederá a efectuar los registros respectivos y girar la Orden de Ingreso Municipal.
- 3.- Se entenderá autorizada la Patente cuando el Giro respectivo, se encuentre pagado.
- 4.- Los antecedentes que respaldan este documento debidamente refrendados por el Sr. Secretario Municipal, pasarán a formar parte integrante del presente Decreto.

  
  
**MAURICIO REYES JIMENEZ**  
**SECRETARIO MUNICIPAL(S)**

**ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE**



**Por Orden del Alcalde"**  
**ROLANDO SAAVEDRA REBOLLEDO**  
**DIRECTOR ADM. Y FINANZAS**

GRA/KNA/xc

- Oficina de Partes
- Rentas (Digital)
- Inspección de Rentas y Patentes

1680118